

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

*O/D No.41 /2014.*

*Ref.: Aclaración con respecto a la Orden del Día No. 39/2014.*

### DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 20 de mayo de 2014.

**VISTO:** la Orden del Día de esta Dirección Nacional de fecha 13 de mayo de 2014, No. 39/2014, por la cual se designaba a la Cra. Graciela Barros como suplente de la Dra. Norma Locatelli como Supervisor Inmediato en los Tribunales de Provisorio;

**CONSIDERANDO:** que es necesario declarar a los efectos de evitar confusiones que la designación fue a los efectos de que la citada Contadora integrara el Tribunal respectivo en la calidad de Supervisor Inmediato en las pruebas que se realizaron el día 12 de mayo del corriente año;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y conforme a lo dispuesto por los Artículos 1º y 2º del Decreto – Ley N° 15.691 Código Aduanero Uruguayo y la reglamentación vigente;

### LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

#### RESUELVE:

1º).- Declarar que la designación de la Contadora Graciela Barros como suplente de la Dra. Norma Locatelli en su calidad de Supervisor Inmediato lo fue para integrar los Tribunales de Evaluación de los Contratos de Provisorio que efectuaron su labor en la ciudad de Montevideo el día 12 de mayo de 2014.

2º) Regístrese, dese en Orden del Día y publíquese en la página WEB del Organismo por la Asesoría de Comunicación Institucional. Remítase a la División Gestión Humana para su conocimiento. Cumplido archívese por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo.

EC/gn/dv

  
G. ENRIQUE GASCÓN  
Director Nacional de Aduanas

**O/D No. 41/2014**